

D^a ANGUSTIAS GARCIA PARIAS Y SU TRANSFORMACIÓN AL IDEAL INFANTIANO.

Lo poco que se conoce de D. Blas Infante está relacionado con su obra, su pensamiento político y social. No conocemos prácticamente nada de su vida privada. Su relación con la familia Parias supuso un choque directo con sus ideas y pensamientos sobre Andalucía. El caciquismo frente a la defensa de los jornaleros, los latifundios versus la reforma agraria.

Su esposa Angustias García Parias, formada bajo los principios de la Asociación Femenina de Acción Nacional “educada en la *consideración de la mujer como guardiana y transmisora de la catolicidad, verdadera esencia de España (...) su finalidad no era otra que la defensa del orden tradicional que exaltaba el papel de la mujer como madre amantísima y abnegada, educadora de sus hijos en la fe católica, y como esposa siempre sumisa a su marido, amén de dedicarse a la beneficencia (...) Una verdadera cruzada de oración, sacrificio y penitencia.*” (*Victimas y heroínas la Mujer en la Guerra Civil*”. Ángeles González Fernández), fue oposición permanente a la forma de pensar y actuar de Infante con los más desfavorecidos, hasta el punto de que su relación se deterioró tanto que llevó a una separación e incluso a una posible petición de nulidad matrimonial.

Este estado de incompreensión y rechazo personal a las ideas de Infante, cambia en dos momentos importantes en la vida de la pareja. El reencuentro en la segunda etapa de Isla Cristina, y con posterioridad del asesinato de su marido.

En Isla Cristina, Angustias recupera a su esposo pero después de su muerte es cuando verdaderamente se produce su transformación al Ideal Infantiano.

Blas Infante en el año 1918 por motivos de trabajo, conoce a su futuro suegro Alejandro García Pinto (abogado del Estado), se hacen amigos llegando a compartir aventuras en una casa de citas donde García Pinto pasaba largas noches con su amante. D. Alejandro estaba casado en segundas nupcias con Angustias Parias González, familia del terrateniente D. Antonio Parias Guerra, conservador y muy católico. Vivían junto a su hija Angustias García Parias en Peñaflor pueblo muy cerca de Lora del Rio donde aún se conserva su casa en la que fue calle Antonio Parias Guerra, 30, hoy Juan Carlos I. En la parroquia del pueblo, luce un retablo del cristo de la Vera Cruz situado en la nave derecha, donado por los hijos de D. Pedro Parias González (Hermano de D^a Angustias Parias que llegó a ser nombrado gobernador de Sevilla por el General Queipo de Llano, siendo uno de los presuntos responsables del asesinato de D. Blas). En el mismo templo está el

enterramiento de la familia Parias en el suelo, junto al llamado Cristo de las Ánimas, a la entrada de la capilla de los Dolores.

En una de las visitas de trabajo que Infante realiza a Peñaflores es invitado a comer en casa de D. Alejandro y es donde conoce a Angustias García Parias. María Jesús Naranjo Infante, nieta de D. Blas me comenta: *“fue un auténtico flechazo. A Infante lo que le gusta de Angustias es que es una mujer instruida que sabe leer y escribir, que tiene personalidad y que se permite el lujo de poder discutir con él sobre sus obras literarias.”*

Tras varias visitas, la familia Parias rechaza la relación con el notario por ser defensor de los jornaleros y realizar políticas a favor de la reforma agraria. Claramente veían que las ideas de Infante eran contrarias a sus intereses. De hecho, Infante les gana varios pleitos judiciales a favor de jornaleros de la zona. Años más tarde, D. Pedro Parias, como gobernador civil de Sevilla, interviene en el asesinato de Infante. Hay quien piensa que estos pleitos ganados a favor de los trabajadores del campo fueron una de las causas por las que no intercedió para parar el fatal desenlace.

Fue el padre, D. Alejandro quien pone orden bendiciendo el compromiso y dando por buena la relación entre su hija y D. Blas. A los dos meses de relaciones se casan en el hogar de la contrayente un 19 de febrero de 1919. Angustias tenía 28 años, Infante, 34.

“En la villa de Peñaflores, Diócesis y provincia de Sevilla, a diecinueve de febrero de mil novecientos diecinueve. Yo, Don José Álvarez Díez, Pbro., Licenciado en Derecho Canónico y Cura Económico de esta única Iglesia Parroquial del Señor San Pedro, desposé y casé en la casa de la contrayente calle Antonio Parias Guerra, treinta, con licencia del Ordinario, por palabras de presente que hicieron verdadero y legítimo Matrimonio, siendo las dos de la madrugada del día de hoy, a D. Blas Infante Pérez, soltero, natural de Casares, provincia de Málaga, y vecino de Cantillana en donde está de Notario Público, hijo de D. Luis y Doña Ginesa, juntamente con Doña Angustias García Parias, Soltera, natural y vecina de ésta, hija de Don Alejandro y Doña Angustias. Ella confesó y comulgó, fueron aprobados en Doctrina Cristiana y obtuvieron consejo favorable de sus respectivos padres, les fueron dispensadas las tres amonestaciones y reúnen los requisitos legales para la validez y legitimidad del contrato sacramental entre fieles. Fueron testigos D. Enrique Castells Baldó y D. Antonio Ariza Camacho, médicos vecinos de Sevilla, llegados con él para el Acto. En fe de lo cual, lo firmo, fecha ut. supra. José Álvarez Díez” (Blas Infante, vida y muerte de un hombre Andaluz. José Luis Ortiz de Lanzagorta.)

Infante, según sus nietos María Jesús y Estanislao Naranjo pierde el enlace ferroviario por olvido, llegando a su propia boda con mucho tiempo de retraso. Situación difícil de creer como bien lo explica Enrique Iniesta en Blas Infante toda su verdad, volumen II, página 13. *“(…) Parece inexplicable que*

una persona tan organizada y disciplinada como Infante pueda olvidar el día y la hora de su boda (...)”

Esto causó el enfado por parte de la familia de la novia aunque la boda se celebró a las dos de la mañana, terminando con la marcha hacia Sevilla del matrimonio de una forma precipitada y prácticamente con lo puesto. Fijan su residencia provisional en una casa propiedad de la suegra de Infante en la calle San Pedro Mártir, 15.

No hubo amonestaciones canónicas (Los que pretenden casarse normalmente deben informar a su pastor seis meses antes del matrimonio, para que prepare la celebración de acuerdo con las leyes de la Iglesia. Las políticas diocesanas locales pueden sugerir un tiempo mayor o menor. En casos especiales y con el permiso del Ordinario local, una boda puede solemnizarse en un período más breve.)

Tampoco existió banquete de boda. D. Blas parece que no comulgó y hasta se sintió molesto en algún momento con el ritual de boda.

Su actividad política, social, cultural y pública supuso el inicio de una relación de pareja muy difícil, se produce un choque entre dos culturas totalmente opuestas, dos formas de entender la vida, la de su esposa y su familia basada en el nacional catolicismo y la tutela de los intereses de los caciques de la época y la de D. Blas volcado con las ideas Andalucistas de apoyo a los jornaleros.

Sólo hay que imaginar los sentimientos que experimentarían los Parias al conocer la participación de nuestro notario, después de llevar poco más de un mes casado, en la Asamblea Regionalista de Córdoba (23/25 Marzo, 1919) en donde el problema de la reforma agraria fue el tema principal:

“El problema base de Andalucía es el de las tierras. Repartidas en grandes proporciones durante la conquista entre los nobles que ayudaron a los reyes españoles; consumado por la desamortización el despojo de los terrenos que pertenecían al Municipio como caudal de propios, y, por último, protegido el gran propietario territorial por el cacique político, que premió su ayuda en las elecciones con bajas de contribución, las cuales se tradujeron en aumento de los líquidos imponibles de los pequeños terratenientes, imposibilitados de conservar sus tierras, operóse la gran concentración de la propiedad territorial andaluza en manos de muy pocos señores y la conversión del labrador andaluz en jornalero campesino, el cual constituye el ochenta por ciento de la población andaluza, y cuyas miserias horribles le han determinado en situación especial de opresión, más acentuada que la de ningún otro trabajador del mundo”. “De la acumulación de la propiedad territorial, el Gobierno puede tener noticias concretas, pidiendo a los amillaramientos o a las oficinas de cada término municipal, nota de la extensión de los respectivos términos municipales y de las

fincas de mayor cabida que dentro de los mismo se encuentran, y hallará (...) lo mismo que hemos encontrado nosotros: esto es, latifundios tan extremos como partidos judiciales y pueblos enteros, con casas y tierras, en poder de uno o varios señores”(...) “La tierra es para quien la trabaja(...)” (Blas Infante toda su verdad. Volumen 2. Pág. 37/38. Enrique Iniesta.)

Cómo pudo encajar la familia de Angustias la publicación realizada por su marido en la revista “Andalucía” donde haciendo referencias a los distintos latifundios que existían, hace mención a Hornachuelos. Finca de los Sres. Gamero Cívico, 8.106 hectáreas administradas por D. Pedro Parías. Tío de Angustias y una vez más, recordemos, Gobernador Civil de Sevilla cuando fue apresado y asesinado.

Después de estos primeros desencuentros familiares y matrimoniales los años 1920/21 fueron de estabilidad en el hogar. D. Blas se dedica a escribir, crea su propia imprenta (Avante), en estos años publica los libros:

“Motamid (1920), último rey de Sevilla”. Primera de sus dos obras de teatro que escribe. Drama teatral que cuenta la vida de Al-Mutamid, último emir de Sevilla y que representa los valores de tolerancia y pacifismo que marcan el ser Andaluz.

“La dictadura pedagógica” (1921): “Reflexiones sobre la ideología y el estado comunista. *“Pobre afán de instrucción ese que tiene por último fin el construir una sociedad en que todos coman y nadie sueñe” (...)* “Gobernantes que sean maestros. Estado que sea Escuela. Política que sea arte de Educación. (María Jesús Naranjo Infante “Mis experiencias con D. Blas Infante” Pág. 33

Cuentos de Animales (1921) D. Manuel Ruiz Lagos en el Prólogo que realiza en el libro editado en el 2011 por la Fundación Blas Infante nos define el ser de esta obra literaria que debería estar en todas las bibliotecas públicas y centros escolares de nuestra Andalucía:

“Estaríamos cientos de años investigando, lograríamos reconstruir con la más meticulosa escrupulosidad la existencia de un hombre, pero siempre se nos escaparía él mismo, no alcanzaríamos la meta de traspasar ese recinto de la intimidad en donde esconde su secreto. Incluso, en vida, si el protagonista no lo revelase, quedarían sombras que ocultasen las claves, las más simples y, a la vez, las más profundas y permanentes.

A nuestro parecer, en ello radica la importancia del libro Cuento de Animales de Blas Infante, porque en él, por el encubrimiento de la fábula, se desvelan los móviles de una existencia. Mediante la elaboración de una cosmovisión, fraguada en vidas de seres pequeños, se ofrecen los hilos conductores que llevan a los orígenes de un proyecto de vida que quiere

realizarse en sí misma y que procura volcarse en los demás. Es aquí donde el autor se eleva a la categoría de escritor, de creador, aquel que, en el concepto griego de la palabra, genera de la nada, elevándose a la altura del misterio.”

En la vida de nuestra protagonista, surge un nuevo acontecimiento que le incomoda, la amistad de su marido con Pedro Vallina Martínez, médico anarquista con un pasado oscuro pues se le relacionaba con el atentado al Rey Alfonso XIII en París allá por el año 1900. Sus largas conversaciones con el Dr. Vallina, sus jornadas apretadas de trabajo intenso al estudio y a la escritura: “De 12 a 2 Filosofía, de (ilegible) a 6, Notaría. De 8 a 10 Idiomas y revistas. De 1 a 2 Traslados. De 2 a 5 escribir. (Libro Blas Infante toda su Verdad. Vol. 2. Pág. 82. Enrique Iniesta). Las donaciones que su marido realizaba a las campañas antitaurinas sin ser informada, circunstancias con las que se sentía desplazada. Mucho tiempo lo pasaba sola, su vida era monótona y reclamaba de D. Blas más atenciones. ¡Se veían venir nuevas tensiones!

En la película “una pasión singular” se nos muestra dos escenas que nos describen esta coyuntura:

Primera escena: (Minuto 46´ 33´´)

-Blas Infante: Buenas noches. ¿Qué pasa?

-Angustias: Mira no es por la hora, aunque también. Blas esto no puede continuar así, ganas un buen dinero como notario, podríamos vivir en una casa más decente con patios, servicios y tenemos que conformarnos con este piso prestado. Todo te lo gastas en tonterías, la editorial, la chifladura política, este bufete de abogados en el que pierdes tanto dinero y luego esto, ayuda y sablazo más de mil pesetas en un mes.

-Blas Infante: ¿Quién te da derecho a revisar mis papeles?

-Angustias: tengo derecho, soy tu esposa y esta es la casa de mi madre. Te exijo una vida digna. A mí no me encontraste en un chozo donde vive esa gente con la que te gusta mezclarte.

Segunda escena: (Minuto 47´23´´):

Angustias interrumpe una reunión con Rafael Ochoa Vila y Juan Álvarez Ossorio:

Infante: Tenemos que recuperar el impulso de aquellos días.

Ochoa:- Exacto, llevas toda la razón, ha pasado un año de la Asamblea de Córdoba y es que no hemos avanzado nada.

Angustias: (Abre la puerta e interrumpe la reunión). Bueno ya está bien, ya lleváis más de tres horas reunidos, ¿qué van a decir vuestras mujeres?

Infante: ¡Como te atreves!, desde que nos casamos estoy intentando que participes en nuestras reuniones y tú has preferido mantenerte al margen y luego entras aquí solo para interrumpir. ¡Vete a la cocina que es lugar donde tú has elegido! (Angustias se marcha). Perdonarme no tenía que haberle dicho eso. No está de acuerdo con mi forma de pensar.

Ochoa.- Ya lo sabemos Blas, y también tu empeño en la participación de la mujer.

La situación de la pareja se hace insostenible, Infante decide abandonar el hogar conyugal y romper con su relación. En 1922 deja Cantillana y marcha sólo a Isla Cristina, toma posesión de la notaría de esa ciudad el 9 de julio de 1922. Huye de su fracaso matrimonial, de la incomprensión de su esposa y de las presiones que sufre por parte de la familia Parias. Son los periodos más duros de la separación.

D. Blas no se adapta a la soledad y es el momento en el que aparece una vieja amiga de la época de su juventud en el balneario de Hedionda (Casares). María Castilla, viuda de un capitán del ejército y que por el 1918 se encuentran en la Asamblea de Ronda. Según todos los indicios, su nueva novia, como así lo confirman las cartas que el notario le enviaba desde Isla. María destruyó casi todas ellas pero dejó una en la que se pudo saber que el notario que la pretendía se llamaba D. Blas Infante. La relación con su mujer está absolutamente rota hasta el punto de que solicita certificado del acta de su matrimonio. ¿Pensaba en un posible divorcio?

Poco tiempo duró su primer retiro en Isla, entre seis y diez meses. A finales de 1922 ante la enfermedad de su padre, decide trasladarse a Madrid, allí vive su progenitor con su hermano Ignacio. Le acompaña en el viaje su madre Ginesa. Abre bufete de abogados en la calle Fuencarral y dedica su tiempo entre su familia, su trabajo de abogado, su actividad en la casa de Andalucía de Madrid y en cultivar nuevas amistades: Lorenzo Coullaut Valera, escultor marchenero que en esos años se encargaba de los trabajos de la escultura de Cervantes de la plaza de España Madrileña y los famosos dramaturgos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Finalmente, D. Luis Infante Andrades fallece en Madrid el 24 de Febrero de 1923. Infante escribe:

“(...) Mi padre ha muerto. Tiene las manos como enfundadas en guantes amarillos y los dedos de la mano del corazón rematan en moradas puntas. Su cabeza de cera, coronada por cabellos blancos, se yergue aún sobre las almohadas del lecho. El pecho, elevado y los miembros, rígidos.

Corthe, referido a Schiller, dijo aquello que ahora yo repito: Mi padre no ha muerto porque vivo yo.” (Blas Infante y toda su verdad Volumen 2. Pág. 133. Enrique Iniesta).

Agosto de 1923. Dictadura de Primo de Rivera. Nuestro insigne notario regresa a Isla Cristina y no lo hace sólo. Angustias García Parias visita a su marido, quiere recuperarlo. Después de más de un año de soledad ambos vuelven a estar juntos. Es ella quien da el paso importante del reencuentro. Se produce el primer momento de su transformación. La ausencia de Blas le ha llevado a darse cuenta de que si quiere conservar a su esposo tiene que respetar su forma de vida, su forma de amar a Andalucía y a los andaluces.

¿Y María Castilla? Blas le envía una carta de despedida. Infante lo tiene claro, se rinde a su mujer, recordemos que María Jesús Naranjo Infante nos dijo que la relación fue un verdadero flechazo.

Se instalan en la calle real, 7 de Isla, muy cerca de la plaza de San Francisco y justo al lado del puerto. Enrique Iniesta nos narra: “(...) *Su matrimonio pasada la crisis de rodaje. (¡Un rodaje de seis años...!) Ha entrado, ahora en una etapa de enamorada serenidad. Angustias recordaba siempre Isla Cristina como una especie de luna de miel*”, recoge Ortiz de Lanzagorta de labios de Luisa Infante. (Blas Infante toda su verdad. Volumen II, pág. 172. Enrique Iniesta).

En Isla la pareja se integra socialmente, surge el Infante escritor de obras literarias: “Almanzor” (obra de teatro.1929). Orígenes del flamenco y secreto del Cante Jondo (1929-31), donde Angustias forma parte como colaboradora, recopila letras, discos etc... Publica “la Plegaria del pájaro” (1925), “los mandamientos de Dios a favor de los animales”.

Imparte conferencias en el Ateneo popular de Isla en una fiesta dedicada a la mujer andaluza, o el famoso discurso: “la fiesta de los pájaros” también en Isla (1923). En otras ciudades cercanas como Ayamonte, Discurso en la Asociación Álvarez Quintero etc...

Realiza viajes. En Silves (Portugal) busca los orígenes del Poeta Almutamid. En Lisboa se encuentra con su amigo Pedro Vallina y desde allí Casablanca, Marraquech y Agmat para visitar la tumba del rey Al-Mutamid (1924). En 1927, junto con el escritor Ecijano José María Más viaja a Galicia para encontrarse con su amigo Antonio Villar y con destacados personajes del nacionalismo Gallego.

En Isla Cristina se reencuentra con la masonería. En la logia “La Redención nº 16 de Ayamonte participa en sus actos como un hermano más:

“(...) Cada hombre debe, cultivando su propio jardín, nacer cada día porque de hombres así purificados, surgirá la sociedad redimida y libre.”

“Las ideas son fecundas en cuanto se traducen en obras y no hay realización total de los principios en tanto no pasan a la categoría de actos (...)”

No me puedo olvidar de su parte más animalista, de su gran amigo el zorro Dimas y los sentimientos que despertó en él. Iniesta nos dice que Dimas fue quien le despertó el instinto paternal y los deseos de ser padre.

Fruto de ese ambiente de reencuentro amoroso, de esa paz del hogar y retirado de las tensiones que producían su actividad política y reivindicativa, en 1927, nueve años después de su boda, Angustias queda embarazada a la edad de 36 años, D. Blas será padre a los 43 años de una niña a la que pone el nombre de Luisa Ginesa (28, mayo, 1928). En el retiro Isleño nacerá también María Ángeles, el 4 de agosto de 1930. Luis Blas llegará al mundo el 26 de noviembre de 1931 en Sevilla, recién llegados de Isla. Su última hija, Alegría Mercedes nace el 3 de Septiembre de 1935 cuando ya vivían en la Casa de la Alegría en Coria del Río.

Blas se siente feliz en Isla, su matrimonio está consolidado y fruto de ello empiezan a llegar descendientes. Es por ello, que siente la necesidad de proteger a su familia de posibles situaciones futuras que se puedan presentar y de las influencias de los Parias. En 1930 realiza testamento delegando todos los bienes y la tutela de su familia en su conyugue. En el caso del fallecimiento de su esposa nombra tutores a su hermano Ignacio y a la Tata Margarita, nombre con el que sus hijos llaman a la criada de los Infante, Margarita García. Más adelante, una vez fallecido Infante, en 1941 Angustias hace testamento cambiando a todos los elegidos por su marido, aunque respeta su voluntad de que no aparezcan ningún miembro de la familia Parias.

Nuestro notario nuevamente es destinado a Sevilla, Coria del Río será su último emplazamiento profesional, y donde construye su casa “Dar el Farah” (Casa de la Alegría), Angustias, nuestra Angustias, pondrá toda su vida en conservarla.

Días antes de la proclamación de la II república la familia Infante se traslada a una casa de alquiler en la calle Montevideo 15 del barrio del porvenir de Sevilla. En ella nace su hijo Luis. En este nuevo hogar recibirán el nuevo orden político (II República) que le llevará a reactivar su vida política y de compromiso con el pueblo Andaluz. Pocos meses después, nuevas mudanzas. Se trasladan muy cerca de la Alameda de Hércules en la calle Palmas 67. De la calle Palmas a la plaza del Museo y de la plaza del Museo a la calle Miguel Cid, 30. Mientras tanto, la vivienda de Coria se está construyendo. ¡Un hogar propio!, su primera casa en propiedad.

El traslado definitivo a su hogar en Coria se precipita por una bronconeumonía de su hijo Luis, necesitan buscar un lugar con menos

humedad. A finales de 1932 deciden el traslado, se instalan en la parte delantera que ya estaba terminada. El resto, continua su construcción con la familia ya viviendo en ella.

La estancia en la Casa de la Alegría abre un periodo de felicidad para su familia, sobre todo para la infancia de sus hijos. María de los Ángeles lo recuerda así:

“Nuestra infancia en aquella casa, antes de agosto del 36 fue muy feliz. Tan feliz como la que tuvieron mis hijos.” María de los Ángeles se recuerda jugando con los erizos y los caracoles, cogiendo fruta y viviendo en contacto con el campo en plena naturaleza: *“Mi padre quería que comiéramos verduras y frutas”(…).* *“Eran tiempos felices de niños. Jugábamos a saltar a la comba, al tejo, a la oca, al parchís, al pañuelo y al escondite (…).*”

(“Nuestros recuerdos”. Entrevistas con las hijas de Blas Infante. Alberto Egea Fernández, Elena Díaz Martínez)

La II República constituye el periodo de máxima actividad política de nuestro Notario:

Ingresa en el Partido Republicano Federal (1931). Constituye la Junta Liberalistas de Andalucía (1932) como instrumento político con el que pretende reactivar los ideales de los Centros Andaluces basándose en los “Tres lemas liberalistas”:

1. Procurar que cada hombre piense con su propia cabeza, acerca de los asuntos públicos.
2. Que sea cual fuere el partido al cual pertenezcan, pongan por encima de la disciplina dimanada de la voluntad de un jefe o de un Reglamento su propia disciplina espiritual; oponiéndose siempre a que la conciencia cívica y el ideal de cada uno, se lleguen a sacrificar para satisfacer la disciplina política.
3. Trabajar generosamente por la restauración y libertad de Andalucía para que ésta llegue a ser por sí pero no para sí; sino para España y la Humanidad.

Participa en la Comisión Técnica Agraria creada por el Ministro de Justicia Fernando de los Ríos (1931). De ahí su famosa frase en el diario Sol: “Todo Latifundio Andaluz es ilegal en su origen”.

Forma parte de la candidatura Coalición Republicana Federal Andalucista (1931) junto a Ramón Franco, Antonio Rexach, Pablo Rada y Pascual Carrión, José A. Balbotín, Enrique Castell y su hermano Ignacio Infante.

Se ve inmerso en un supuesto complot contra la república, “Complot de Tablada”. (1931)

Se desengaña de la política y de las expectativas creadas con el nuevo régimen en vigor, la II República.

Participa en la Asamblea de Córdoba de 1933 que tenía por objetivo aprobar un Estatuto de Autonomía para Andalucía.

El 5 de Julio de 1936, es nombrado en asamblea celebrada en la Diputación de Sevilla presidente de honor encargado de la redacción del citado Estatuto que deberá ser aprobado en Cortes en el mes de Octubre. Desgraciadamente el golpe militar del General Franco frustró la realidad de un marco autonómico para Andalucía.

Durante este largo tiempo de tanta actividad, ¿dónde está Angustias?, ¿qué es lo que piensa del dinamismo político de su marido? Tengo que decir que no he encontrado nada que haga referencia sobre la vida del matrimonio en este período... Alguna mención a facturas y menús de comidas, referencias de la familia que confirma que aceptaba en silencio, pero con un miedo aterrador porque pensaba que ese comportamiento tarde o temprano tendría repercusiones negativas.

18 de Julio. El general Franco da un Golpe de Estado desde Marruecos. El General Queipo de Llano, ese mismo día se levanta en armas en Sevilla.

“(...) Sevilla pocas horas después, de la sublevación de las tropas de Marruecos. Aprovechando el impacto emocional provocado por el asesinato de Calvo Sotelo y buscando sembrar la confusión, los golpistas intentaron hacer creer que su intervención no iba orientada a acabar con la República, sino a defenderla erradicando la violencia y el caos en que estaba sumida. Es decir, su propósito no era otro, según pregonaban, sino “salvar a la República” de “las garras del Frente Popular y del comunismo (...)”. Claro que no tuvo que transcurrir mucho tiempo para que esta falsedad quedase al descubierto: ni un mes después del golpe hasta la bandera de la República había sido proscrita en la llamada zona “nacional”, y cientos de republicanos yacían fusilados en las cunetas y en las tapias de los cementerios (...)”.

“(...) Hacia las tres de la tarde en el Centro de Sevilla, despoblado ya de transeúntes piquetes de soldados fijaban el bando de guerra en la plaza del Duque y en la Calle O´Donnell, encaminándose en dirección hacia la Plaza Nueva. En la División, Queipo y Cuesta telefoneaban a los cuarteles y a Córdoba, Écija, Jerez, Málaga, a Granada, instándoles a que se sublevaran inmediatamente y no esperar a la tarde, a la hora fijada previamente por Mola (...)”

(Andalucía y la Guerra Civil. Estudios y perspectivas: Del rojo al Azul: Los inicios de la Guerra Civil en Sevilla. Pág. 164, 170. Autor: Leandro Álvarez Rey.)

El 23 de Julio Coria del Río cae en manos de los golpistas. Angustias García de Parias, pregunta una y otra vez a su marido:

“Blas, ¿tú tienes algo? Dice, ¿Yo? Yo no sé qué yo tenga nada.... ¡Vas a traer la ruina a tu casa por defender a esa gentuza! (...). ¡Blas! ¿Tú tienes algo que ocultar o que destruir? (...)”

(Blas Infante, toda su verdad. Volumen III. Pág. 280. Enrique Iniesta.).

El día 2 de agosto, domingo, 11 de la mañana, Infante es detenido en su casa por el Sargento Crespo de la Falange.

Desde este momento su esposa adquiere una gran importancia en la defensa de su marido y del Ideal Andaluz. Se convertirá hasta su muerte en 1954 en la guarda y protectora de la figura de D. Blas y de lo que éste representa para todo el Pueblo Andaluz:

“Andalucía necesita una dirección espiritual, una orientación política, un remedio económico, un plan cultural y una fuerza que apostolice y salve”. (Ideal Andaluz. Blas Infante.).

Angustias, en los primeros momentos de la detención de su marido se desplaza a Sevilla con la intención de visitar a su tío Pedro Parias, Gobernador de la ciudad. Tenía la esperanza que pudiera interceder por D. Blas y lo dejara libre pero no la recibió. Llamó por teléfono al teniente coronel Jaime Coll amigo personal de Infante que se presentó en el Gobierno Civil vestido de uniforme. Su tío los recibe. Ella, se echa a sus pies suplicando, pero se da cuenta que no cuenta con su apoyo. Nueva llamada por teléfono, esta vez a Martínez Luna, procurador. Y nueva visita, se dirigen para pedir clemencia al General Queipo de Llano. Los militares no la dejaron entrar. Tampoco sirvió la visita que su padre, Alejandro García Pinto realizó a su cuñado Pedro Parias pidiendo clemencia para su yerno. Enrique Iniesta en su libro Blas Infante toda su verdad Volumen III Pág. 300 dice: *“(...) lo trataron mal: Usted lo que debe hacer es irse, porque, si no, lo vamos a matar a usted como a él (...)*”. Tampoco sirvieron los intentos de su amigo Camacho Baños de poner bajo vigilancia médica a D. Blas, internándolo en un centro hospitalario. Todo fue desautorizado por el gobernador, su tío, y la Falange. Estaba claro, ¡ya estaba firmada su sentencia de muerte!

D. Blas estuvo recluido en el cuartel de la Falange de la calle trajano del día 2 al 4 de agosto pasando ese día al cine Jáuregui hasta la madrugada del día 10 fecha en la que fue asesinado en el Km 4 de la carretera de Carmona.

Su esposa, todos los días le llevaba objetos, (una colchoneta, ropa limpia), y comida diaria:

“(...) La señora iba todos los días a llevarle cosas, todos los días, todos los días. Aquí se le preparaba a él su comida todos los días (...) A él le gustaba muchísimo la sandía y nosotros cogíamos en cubiletes de estos, partíamos la sandía. Como no le podía meter ni tenedor ni cuchillo ni nada, le quitábamos las pipas y todo, se la partíamos a pedacitos y le llenábamos la cacerola de sandía. Y de higos de la higuera, también. Le poníamos otra cacerolita con ellas, con el pellejo ya quitado, nada más que para que se las comiera (...)” (Blas Infante toda su verdad. Vol. III. Pág. 306. Enrique Iniesta).

La mañana del 11 de Agosto, como todos los días anteriores, Angustias lleva a su marido la comida. Es cuando le dan la noticia y le entregan la colchoneta, pluma, un anillo y su reloj. Durante todo el día lo pasó por las comisarías de la ciudad preguntando donde estaba su cadáver para ir a recogerlo. No consiguió respuesta aunque posteriormente un sepulturero del cementerio de Sevilla le comentó que lo había enterrado él mismo en la fosa común.

“Se mata a un hombre pero no se puede matar a una idea” (Blas Infante).

“Blas Infante fue la voz que encarnó una idea de Andalucía y la plasmó en un programa. Y este programa no fue nunca un instrumento de partido o de gobierno. Fue mucho más: una ética de la convivencia, un proyecto de redención y una esperanza de justicia para el pueblo andaluz, (...) Por ello, cuando la descarga final ahogó su grito de ¡Viva Andalucía Libre!, él esperaba que por cada gota de sangre derramada nacieran nuevas fuerzas para la Libertad y la Autonomía del Pueblo Andaluz.” (Juan Antonio Lacomba).

La casa de la Alegría, “Dar-el-Farah fue confiscada, Angustias se mudó al domicilio de su madre en Sevilla. A los siete años le fue devuelta tras el pago de una multa de 2000 pesetas impuesta por el Tribunal de Responsabilidades Políticas. Rompió toda relación con la familia Parias, sus tíos, primos etc. Vendió todas las propiedades que heredó de su madre, una finca en el término de Peñaflor, la casa de Sevilla, pero conserva la casa de Coria:

“(...) consideraba esta casa como la tumba de su marido. No cortaba las flores del jardín hasta que no estaban secas, considerando que como no tenía tumba donde llevarle flores que sean éstas las suyas. Eso sí, se levantaba muy temprano para recoger los jazmines con el rocío de la mañana y los ponía delante de los retratos que teníamos esparcidos por toda la casa (...)” (Blas Infante toda su verdad. Volumen III, pág. 354. Enrique Iniesta).

Dª Angustias García Parias murió un 8 de febrero de 1954 a los 65 años, sus últimas palabras fueron:

“El nombre de vuestro padre.” (María Infante).

He aquí mi pequeño homenaje a una mujer que estando en un segundo plano, ejerció un papel fundamental en la defensa, protección y difusión del legado de su esposo D. Blas Infante Pérez.

Autor: Julio Jiménez Cordobés. 21 de Abril del 2019.